

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO SUR CELEBRADO EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2017.

En Sevilla, siendo las 19:30 horas del día señalado, y en segunda Convocatoria al no haber *quorum* suficiente a las 19.00 horas, en sesión extraordinaria, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 *in fine*, del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, se reúne el Consejo de Participación Ciudadana del Distrito Sur, en la sede de la Junta Municipal del Distrito Sur, sito en C/. Jorge Guillén, s/n., asistiendo a la misma los siguientes miembros:

ASISTENTES:

AAVV

AVV Vecinos Santa Genoveva: Asiste D^a María Luisa Pérez García y D. Manuel Brazo Molina.

AMPAS

AMPA Tibidabo del C.E.I.P. Aníbal González: Asiste D^a. Inmaculada Pérez López.

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

Fundación Proyecto Don Bosco: Asiste D^a. Isabel Nieto Marín.

Casa de Jesús María: Excusa su ausencia D^a. Elvira Pillado Rodríguez.


Actuando como Secretario D. Fernando Vázquez González, por delegación del Secretario General, en virtud de Resolución de Alcaldía nº 334, de 1 de abril de 2009.

La sesión es presidida por D. Joaquín Luis Castillo Sempere, Delegado del Distrito Sur y asiste la Directora General del Distrito Sur, D^a. Esther Movilla Romero.

Comprobado por el Secretario la inexistencia del quórum necesario para su celebración en primera convocatoria, existiendo *quorum*, media hora después, en segunda convocatoria, con los asistentes presentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 *in fine* del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito. No obstante como cuestión de orden se comienza exponiendo el segundo punto por parte de los Técnicos de EMVISESA.

PRIMERO: APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

El Sr. Presidente del Consejo pregunta si alguno de los asistentes tiene alguna corrección que hacer al acta de la sesión ordinaria anterior y no habiendo ninguna, se aprueba, por unanimidad de los miembros presentes, el acta de la sesión ordinaria del día 19 de septiembre de 2017.

Código Seguro De Verificación:	zNFcKzEhAUd2+jyJx/+rQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	14/03/2018 14:27:54	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	14/03/2018 09:14:58	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/zNFcKzEhAUd2+jyJx/+rQ==			

SEGUNDO: PRESENTACIÓN DEL PLAN DE VIVIENDA DE EMVISESA.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Manuel Burgos López, Coordinador General Técnico de EMVISESA y a D. Mario Estivill Baena, miembro del equipo "ESPACIO COMÚN COOP.", asistencia técnica contratada por EMVISESA para la redacción del **Plan Municipal del Vivienda, Rehabilitación y Suelo del TM de Sevilla 2018-2023.**

Los ponentes pasan a exponer el Plan Municipal de Vivienda de EMVISESA mediante una proyección "PowerPoint", contestando a las cuestiones planteadas por los asistentes.

Los ponentes del Plan, indican que el "PowerPoint" se encuentra publicado en la página web: <http://planviviendasevilla.emvisesa.org>.

Finalizada la exposición, el Sr. Presidente agradece la presentación a los ponentes y manifiesta que se enviará la información con el vínculo de internet todos los miembros del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito Sur.


Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20.15 horas y se levanta acta de lo acordado, de la que doy fe como Secretario.

EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO.

D. Joaquín Luis Castillo Sempere.

D. Fernando Vázquez González.

Código Seguro De Verificación:	zNFcKzEhAUd2+jyJx/+rQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquin Luis Castillo Sempere	Firmado	14/03/2018 14:27:54	
	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	14/03/2018 09:14:58	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/zNFcKzEhAUd2+jyJx/+rQ==			